

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORDOVA & TAPIA PROTECCION PRIVADA CIA. LTDA**

En la Ciudad de Quito, a los diez (14) días del mes de Marzo del dos mil diecisiete (2017), a las 9H00, en las oficinas de CORDOVA & TAPIA PROTECCION PRIVADA CIA. LTDA., ubicadas en la Av. 6 Diciembre N24-275 y Juan Rodríguez, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Murgueytio Castelo Andrés Marcelo, por sus propios derechos y en representación de 2000 (Dos Mil) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) La señora Rueda Sánchez Andrea de los Angeles, por sus propios derechos y en representación de 8000 (Ocho Mil) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Murgueytio Castelo Andrés Marcelo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Vinicio Leandro Anguaya Quilumbaqui. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía CORDOVA & TAPIA PROTECCION PRIVADA CIA. LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis.** La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciseis. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$ 43106.01; una utilidad bruta de US\$ 1570.37 y una utilidad neta de US\$ 1041.16. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciseis, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, esto es, **la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis.** Los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciseis, que ascienden a US\$ 1041.16 **sean distribuidas entre los señores accionistas en proporción al capital suscrito.** Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Sra. Rueda Sánchez Andrea de los Angeles

Gerente General

Sr. Murgueytio Castelo Andrés Marcelo

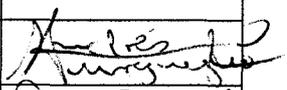
Presidente Junta General de Accionistas

Sr. Vinicio Leandro Anguaya Quilumbaqui

Secretario de la Junta General de Accionistas

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORDOVA & TAPIA PROTECCION PRIVADA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 17 DE MARZODE 2017

En mi calidad de Gerente General de la Compañía CORDOVA & TAPIA PROTECCION PRIVADA CIA. LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los socios de la Compañía: el señor Murgueytio Castelo Andrés Marcelo, y la señora Rueda Sánchez Andrea de los Angeles, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Murgueytio Castelo Andrés Marcelo	2000	2000,00	
Rueda Sánchez Andrea de los Angeles	8000	8000.00	
Total	10000,00	10000,00	

Atentamente,



Vinicio Leandro Anguaya Quilumbaqui
Secretario de la Junta General de Accionistas